

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDIA

001839

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL, 26 AGO 2023

VISTOS:

A) La Resolución Exenta N° 8285/2023 de fecha 10 de agosto del 2023 de aprobación, que aprueba el Proyecto “[SATE] CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO PLAZA LOS CONFINES NORTE” a través del Programa Mejoramiento de Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia 2023.

B) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto “[SATE] CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO PLAZA LOS CONFINES NORTE”.

C) La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

D) La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

E) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública “[SATE] CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO PLAZA LOS CONFINES NORTE”.

2. Efectúese el llamado a Propuesta Pública para el proyecto “[SATE] CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO PLAZA LOS CONFINES NORTE”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MCMD/AUM/CRL/RDI/.

DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes